



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18/07/2018

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas Saorín (Decano)	José Fernández Hernández (Vic. - Invitado)
Ángel del Río Mateos (Vicedecano)	Luis Oncina Deltell (Vicedecano)
Manuel Pulido Cayuela (Secretario)	

Grupo A

Luis Alías Linares	Antonio AvilésLópez
Eliseo Chacón Vera	Víctor Jiménez López
Antonio Pallarés Ruiz	Blas Pelegrín Pelegrín
José M ^a Ruíz Gómez	Alberto del Valle Robles
Noemí Zoroa Alonso	

Grupo C

Carmelo Alcaraz Coy	Iván García Brao
Antonio Mangas Ruiz	Miguel Navarro Martínez
Antonio J. Ponce Zambudio	José M ^a Ruiz Ródenas

Excusa su asistencia: Gregorio Martínez Pérez.

Asisten también a la Junta como invitados:

- José Fernández Hernández (Vicedecano de Alumnos)
- Pascual Fernández Hernández (Secretario del Dpto. de Estadística e IO)
- Álvaro García Ródenas (Subdelegado 5º PCEO)
- M^a Ángeles Hernández Cifre (Profesora del Dpto. de Matemáticas)

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 11:40h y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1º. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 19 de junio de 2018.

Se aprueba por asentimiento.



Punto 2º. Informe del Decano

- El Decano informa que en la Comisión Académica celebrada esa misma mañana se han aprobado dos plazas de profesores asociados 6+6H en el área de Análisis Matemático para cubrir las bajas por año sabático de los profesores José Orihuela y José Manuel Mira.
- Se ha incorporado a la Comisión de Convalidaciones y Reconocimiento Académico el profesor Konstantinos Glampedakis, miembro del área de Astronomía y Astrofísica que es la encargada de la docencia de la asignatura "Física" de 1º Grado. Esta incorporación se produce conforme al artículo 37.3 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad que indica que la Comisión de Convalidaciones estará constituida por un profesor representante de cada una de las áreas de conocimiento de las que impartan docencia en la titulación.
- El Acto de Graduación de la VI Promoción del Grado en Matemáticas (XXXIX Promoción de los Estudios en Matemáticas) se celebró el pasado viernes 29 de junio, en el Auditorio del Centro Social Universitario. Nos acompañaron D. Juan Monzó Cabrera, Director General de Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y D. Francisco Esquembre Martínez, Vicerrector de Investigación y Transferencia. Participaron 27 estudiantes.
- En las primeras listas para la preinscripción en los títulos de grado de la UMU, la nota de corte del Grado en Matemáticas es de 12,139 y la de la Programación Conjunta de Estudios Oficiales Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática es 13,047 (la más alta de la UMU).
- La fecha propuesta inicialmente para la celebración de la Jornada in memoriam de Bernardo Cascales es el 18 de octubre. La próxima semana, el 26 de julio, tenemos una reunión con el Rector para comentarle las ideas generales de la jornada y cerrar la fecha definitiva, pues el Rector nos ha comentado que desea asistir. Por otro lado, el Consejo Social de la Universidad de Murcia, en su sesión del 4 de julio, ha aprobado convocar el "Premio al Espíritu Universitario y Valores Humanos". Desde la Comisión de trabajo vamos a preparar la documentación necesaria para la solicitud.
- En la última reunión de la Comisión de Planificación de las Enseñanzas, el 13 de julio, se ha aprobado la propuesta de modificación de la PCEO Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática. Por un lado, aumentar a 4 el número de representantes estudiantiles en la Comisión Mixta; por otro lado, cambiar el itinerario: "Teoría de la probabilidad" pasa de C5 a C7; "Funciones de variable compleja" pasa de C7 a C5; "Geometría global de superficies" pasa de C10 a C8; y "Laboratorio de modelización" pasa de C8 a C10.



- La próxima semana se realizará la Auditoría Interna del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Facultad, concretamente el 23 y 24 de julio. En función del resultado de dicha auditoría veremos las actuaciones que es necesario realizar para solicitar dicha certificación a ANECA.
- Estamos trabajando ya en Agenda-Guía de la Facultad para el curso 2018/2019. Nuestra intención, una vez se aprueben los horarios y los calendarios de exámenes, es que estén disponibles durante los primeros días del curso.
- En el canal de la facultad en Youtube están ya colgados todos los vídeos promocionales que se grabaron recientemente. Hay cuatro vídeos, tres de los distintos estudios (grado, máster y doctorado) y uno general del centro.

Punto 3º. Información sobre los Planes de Ordenación Docente de los Departamentos que imparten docencia en la Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, informar favorablemente sobre los Planes de Ordenación Docente remitidos por los Departamentos que imparten docencia en la Facultad.

Punto 4º. Revisión y aprobación, si procede, de los horarios del Grado de Matemáticas y PCEO para el curso 2018/2019.

El Vicedecano y Coordinador de Grado, Luis Oncina, explica que se hace necesario modificar ligeramente la propuesta de horarios aprobada en junio para cuadrar la docencia de algunos profesores.

En relación al horario que se presenta, el profesor Oncina comenta que si se incorporan profesores asociados al área de Análisis no habría desdobles de las asignaturas “Cálculo numérico de una variable” y “Análisis numérico matricial”.

Asimismo, se indica que cabe la posibilidad de que la asignatura “Estadística multivariante” pase los martes de 11 a 12 en lugar de 13 a 14 como está en la propuesta actual. Por otro lado, es posible que sea necesario realizar un intercambio entre el horario de los jueves de las asignaturas “Funciones de varias variables I” y “Funciones de varias variables II”.

Se aprueba, por asentimiento, la revisión realizada del horario del Grado de Matemáticas y PCEO, con la incorporación de los cambios que se han comentado en caso de que sea necesario.



Punto 5º. Propuesta y aprobación, si procede, de calendario de recuperación de clases en el Grado de Matemáticas para el curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento tras realizarse distintos cambios menores.

Punto 6º. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Matemática Avanzada para el curso 2018/2019.

El Vicedecano y Coordinador de Máster, Ángel del Río, expone que ha elaborado la propuesta ciñéndose a la franja de 9 a 13, teniendo en cuenta las obligaciones docentes del profesorado y procurando que las coincidencias entre asignaturas siempre sean las mismas.

El profesor del Río indica que cuando finalice el periodo de matrícula se podrá adaptar el horario de cada asignatura a las necesidades de los docentes y estudiantes matriculados en ellas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado de Matemáticas para el curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada con la posibilidad de que en la convocatoria de Junio se intercambien las fechas de los exámenes de las asignaturas "Geometría afín y euclídea" y "Topología de espacios métricos".

Como en cursos anteriores, se establece que en una Junta de Facultad a mitad del primer cuatrimestre se tratarán propuestas de cambio en el calendario de exámenes de enero y en otra Junta a realizar a mediados del segundo cuatrimestre se tratarán propuestas para cambiar exámenes de los calendarios de junio y julio. Las propuestas de cambio sólo serán admitidas si ningún estudiante o docente involucrado se opone a ella. Para ello las propuestas serán remitidas al Secretario con la suficiente antelación que las anunciará en el Aula Virtual y establecerá un plazo para que cualquier estudiante o docente involucrado pueda manifestar su oposición al cambio.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado de Matemáticas y Máster en Matemática Avanzada para el curso 2018/2019.

El Decano, tras revisar las guías, comenta algunos puntos por los que cree que deberían rechazarse algunas de ellas:

- No se ha incluido el apartado de "Necesidades educativas especiales".



- La bibliografía básica no está disponible en la biblioteca, o bien se ha indicado mal y el enlace es incorrecto.
- Los enlaces a apuntes propios de la asignatura deberían estar fuera de la sección de bibliografía.
- No se debería considerar un recurso de software como un recurso bibliográfico.
- Debe estar completamente claro el sistema de evaluación en convocatorias extraordinarias.

El profesor Víctor Jiménez indica que el profesor no tiene el control del enlace que se asocia a cada elemento de la bibliografía, y propone que sería más adecuado si se buscara el libro en una base de datos y se marcara como recurso bibliográfico de la asignatura.

El delegado de 1º Grado, Miguel Navarro, solicita que se utilice en las guías un lenguaje que facilite la comprensión de la misma por parte del estudiante.

Se propone por asentimiento la aprobación de todas las guías. El Decano rechazará aquellas que incumplan alguno de los motivos enumerados anteriormente y las validará una vez que la deficiencia se haya solventado.

Punto 9º. Informe del Coordinador de Grado sobre resultados académicos del segundo cuatrimestre.

El Coordinador de Grado presenta los resultados académicos del segundo cuatrimestre mostrando las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de las distintas asignaturas. Resalta que solo tres de ellas se desvían más de un 20% de la media de su curso, comentando las razones de dichos resultados. Por un lado, en las asignaturas de tercer curso, esto es debido al 100% obtenido en Laboratorio de Modelización lo cual hace que las tasas de dos asignaturas, sin ser bajas en relación a otras de la titulación, se desvíen de la media en esta cantidad. Por otro lado, en segundo curso, la desviación en la asignatura de Topología de superficies puede deberse a un cambio en la estructura del examen respecto a cursos anteriores.

En el informe del Coordinador de Grado también se muestran las distintas tasas por curso en relación con los últimos cuatro años. En dichas gráficas se aprecia una mejora considerable en todas las tasas en primer curso y algo menor en los demás cursos de la titulación.

A continuación, el Coordinador presenta los datos suministrados por la Oficina de Dato Único de la Universidad donde se muestran las tasas anteriores de nuestra titulación en relación con los Grados en Matemáticas de las distintas universidades españolas. Si bien nuestro Grado ocupa una posición discreta en lo referente a éxito, nuestra situación tanto en rendimiento como en evaluación es bastante pobre. Sin embargo, la comparativa de los últimos cuatro cursos, con los resultados parciales del primer y segundo cuatrimestres, muestran una clara mejoría: algo más de 6% en lo referente a





rendimiento y evaluación. Esto nos hace suponer que, con los resultados académicos globales, nuestra titulación mejore bastante sus tasas en relación a cursos anteriores.

Punto 10º. Propuesta y aprobación, si procede, de los coordinadores de curso del Grado de Matemáticas.

Se aprueba, por asentimiento, la siguiente propuesta:

- Coordinador de Grado: Luis Oncina Deltell
- Coordinador de 1º Grado: Miguel Ángel Javaloyes Victoria
- Coordinador de 2º Grado: Blas Pelegrín Pelegrín
- Coordinador de 3º Grado: Noemí Zoroa Alonso
- Coordinador de 4º Grado: Antonio Pallarés Ruiz.

Punto 11º. Propuesta y aprobación, si procede, de cambio de nombre del Salón de Actos.

El grupo de trabajo encargado de coordinar las actuaciones encaminadas a ensalzar la figura del profesor Bernardo Cascales ha trasladado a esta Junta la propuesta de cambiar la denominación del Salón de Actos por Salón de Actos "Bernardo Cascales".

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

Punto 12º. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:32h

Vº. Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

